

GUARDAMAR, EL PUEBLO MÁS BONITO DEL REINO (1829)

CANALES MARTÍNEZ, G.: "Guardamar, el pueblo más bonito del reino (1829)", en VV.AA.: *Guardamar del Segura. Arqueología y museo*, Alicante, Fundación MARQ, Diputación de Alicante, Ayuntamiento de Guardamar del Segura, 2010, pp. 212-229, I.S.B.N.: 978-84-614-5275-0.



Gregorio Canales Martínez

INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE GEOGRAFÍA

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Vista aérea de la trama urbana de Guardamar en 1930 cien años después de su reconstrucción por José Agustín de Larramendi. La fotografía muestra el espacio dunar existente entre el núcleo urbano y el mar, donde se aprecian los efectos de la repoblación forestal realizada a principios de siglo para fijar los montículos de arenas móviles que por esas fechas amenazaban con sepultar el pueblo.

Con la expresión “*Guardamar va a ser el pueblo más bonito del Reino*”, José Agustín de Larramendi consideraba, en el informe enviado a Fernando VII y fechado en Orihuela el 9 de junio de 1829, el modelo urbano con el que se iba a reedificar la nueva población de Guardamar, una de las cuatro poblaciones asoladas totalmente por los terremotos acaecidos ese mismo año, según se desprende de la descripción que realiza el ingeniero civil de la zona siniestrada y del proyecto de reconstrucción. El texto remitido a la corona especifica que “*Guardamar se planteará apartado del antiguo, entre éste y el molino de viento, en una ladera de suave pendiente y agradables vistas al mar, con la regularidad y forma prolongada según permita la naturaleza*”. La incidencia destructiva que tuvieron esos sismos en las poblaciones del Bajo Segura obligó a poner en práctica unas propuestas urbanísticas que ya se habían utilizado en épocas anteriores, y cuyo precedente inmediato fue el ambicioso plan de colonización interior que el reformismo borbónico de Carlos III emprendió en la repoblación de Sierra Morena, donde se fundaron más de cuarenta poblaciones. Larramendi diseñó para todas ellas trazados urbanos ortogonales, con inmuebles de una sola planta, dispuestos en calles regulares y muy espaciosas; si bien, en Guardamar, ideó como singularidad dos pequeñas plazas circulares equidistantes de la plaza central cuadrada, para romper así la monotonía del damero. La originalidad que introduce en el plano hipodámico justifica el calificativo con el que define a la nueva villa de Guardamar del Segura.

La catástrofe sísmica de 1829 generó un colapso generalizado en el Bajo Segura, ya que también destruyó infraestructuras básicas, entre ellas cabe citar las de defensa contra inundaciones en el propio río, que tuvo como consecuencia el debilitamiento de las motas y propició riadas, como las que se registraron ese mismo año y los dos siguientes. La prensa tanto nacional como internacional se hizo eco de la tragedia, lo que generó un sentimiento de solidaridad hacia los pueblos damnificados, que se plasmó en un primer momento en el envío de alimentos y enseres; y, posteriormente, ayudas en metálico conforme los medios de comunicación difundieron la situación de precariedad por la que pasaba la población. El propio monarca aportó los primeros socorros en favor de los afectados al disponer “*He mandado que de mi bolsillo secreto y el de la Reina, mi augusta Esposa, se suministre inmediatamente 1.500 reales... Asimismo he venido en decretar, que de los granos de rentas decimales pertenecientes a mi Corona, se apliquen con el mismo destino 20.000 fanegas de trigo*”. No había transcurrido un mes del terremoto, cuando el 5 de abril del referido año se publicó un decreto dirigido a todas las corporaciones y habitantes del país con un llamamiento de unánime solidaridad para que, siguiendo el ejemplo del rey, contribuyeran con sus donativos a una cuestación, abriéndose a tal fin una suscripción nacional en la que colaboraron también españoles residentes en Europa y América.

Los sucesivos partes que remitió Manuel Blanco, encargado de policía de Guardamar del Segura, a sus superiores en Orihuela, nos permiten conocer de primera mano la gravedad del suceso y hacer un seguimiento de cómo los terremotos incidieron en la localidad, hasta el punto de impedir la entrada del vecindario y quedar desalojada por ruina total. Dos días después del fuerte temblor del 21 de marzo de 1829 describía sus efectos, que calificaba *“de tan orrosos castigos; quedando arruinados todos los edificios, y hasta los de los campos y huertas; pero aunque se cuentan mas de 200 casas que han quedado solo con sus cimientos; están para lo mismo las restantes por manera que todos los vecinos se hayan acampados y sufriendo la intemperie fuera de los que han podido fabricar con mucho trabajo algunas chozas”*. Las cartas enviadas con posterioridad manifiestan la sucesión de réplicas, así el día 27 especifica que con relación al comunicado anterior *“todos los días se an observado fuertes terremotos”*, que tuvieron continuidad hasta la misiva del día 30 señalando *“veinte terremotos y de ellos, nueve con bastante violencia, causando maior quebranto a los edificios que han quedado en pie”*; finalmente, el 3 de marzo escribe que *“desde el 30 del mes anterior, en el que di el ultimo parte a V.S. hasta esta ora que, son las 8 de la mañana, se han experimentado diez y seis terremotos, y algunos de ellos, particularmente desde las nueve y media de la noche pasada, han sido con violencia extraordinaria por manera que se prohíbe con maior rigor la entrada de todo vecino en el pueblo”*.

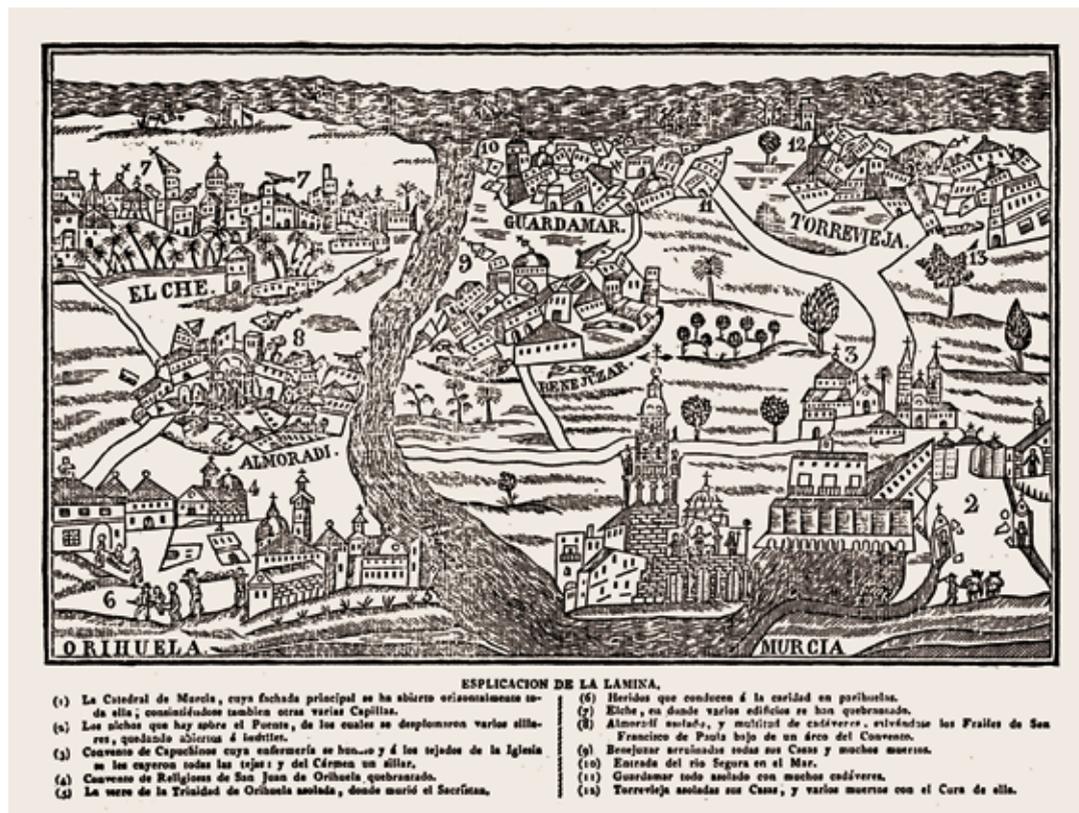
Detalle de los efectos causados por el terremoto de 1829 en la población y término de la villa de Guardamar del Segura.

RELACIÓN DE DAÑOS	TOTAL
Casas asoladas en la población, huerta y campo	380
Casas derruidas e inhabitables en la población, huerta y campo	140
Casas quebrantadas en la población, huerta y campo	115
Iglesia parroquial y ermita de Santa Lucía, asoladas	2
Fortaleza donde se custodia la artillería, inútil	1
Castillo y murallas, asolados	1
Hornos de pan cocer, asolados	2
Hornos de pan cocer, quebrantados	1
Almazaras o molinos de aceite, quebrantados	4
Almazaras asoladas	1
Molino harinero, parte derruido	1
Puente principal del río en esta villa, quebrantado	1
Muertos, hombres	1
Muertos, mujeres	2
Muertos, niños	1
Heridos	20

Rasgos generales de la catástrofe

A lo largo del periodo comprendido entre septiembre de 1828 y el mismo mes de 1829, se manifiesta en el sur de la provincia de Alicante una prolongada serie sísmica que culmina en el terremoto del día 21 de marzo de 1829, cuya intensidad epicentral se ha estimado en grado X. Sin embargo, los importantes daños que se produjeron en la comarca parecen corresponderse con la secuencia completa de sismos más que con el evento más intenso pues, durante ese periodo prolongado, se manifestaron tanto fenómenos de intensidad elevada y efectos destructivos directos como otros de intensidad moderada, los cuales contribuyeron a acabar de destruir todo lo que había quedado en malas condiciones tras los temblores principales del 21 y 23 de marzo, así como del 18 de abril.

Son numerosas las fuentes de información disponibles, incluso de carácter literario, referentes a la gran crisis del



21 de marzo, que dan el nombre de “*Terremoto de Torreveja*” al conjunto de la serie. Entre ellas varios trabajos recopilatorios de información que ponen de relieve el carácter descriptivo y escasamente cuantificador de los documentos publicados de inmediato tras la catástrofe, con la excepción de los aportados por el ingeniero José Agustín de Larramendi, que habría de encargarse de planificar la reconstrucción posterior. En el inventario de daños de este autor expresados en la *Memoria y relación circunstanciada de los estragos que la terrible catástrofe de los terremotos de 21 de marzo y siguientes, principalmente el del Sábado Santo 18 de abril hasta el presente día, han causado en Torreveja y demás pueblos de la Gobernación de Orihuela y sus inmediaciones, en la ciudad de Murcia y algunos pueblos de la provincia de este nombre*, que remitió a Fernando VII tras el reconocimiento unos meses después de la zona afectada, figuran los estragos que el sismo originó en el Bajo Segura, territorio donde su intensidad resultó más dañina, aunque es de señalar que en localidades

relativamente alejadas del área, como Elche o Murcia, también se notó su incidencia con carácter menos grave.

Los hechos citados en la *Memoria*, en síntesis ponen de manifiesto, entre otros: la destrucción prácticamente total de 5 núcleos urbanos, las localidades de Almoradí, Benejúzar, Guardamar, Torreveja y Rojas, además del caserío de Torrelamata, si bien para estos dos últimos casos no se contempló una reconstrucción de nueva planta; así como daños de diversa consideración en las 21 poblaciones restantes de la comarca, entre las que destacan Formentera, Benifójar, San Fulgencio y los partidos rurales de Orihuela; la existencia de 2.965 casas asoladas, además de 2.396 quebrantadas; el derribo de 157 construcciones fundamentales para la asistencia espiritual (iglesias y ermitas), la actividad económica (molinos harineros y almazaras) y las comunicaciones (puentes); el número de muertos y heridos, que se elevaron a 389 y 375 respectivamente.

Grabado de la zona afectada por el terremoto de 21 de marzo de 1829, donde se muestra la destrucción total de las cuatro poblaciones mandadas reconstruir por Fernando VII. Asimismo, recoge la incidencia que el sismo tuvo en Murcia, Elche y Orihuela, poblaciones próximas de mayor relevancia. La lámina va acompañada de una nota para explicar el alcance del mismo. (Colección de Javier Sánchez Portas).



Restos de la población fortificada de Guardamar a principios del siglo XX, vestigio de la concepción defensiva de la ciudad medieval destruida por el sismo de 1829.

Del conjunto de núcleos de población destruidos el más importante era el de Almoradí, que contaba en la fecha con 2.976 habitantes, seguido de Guardamar (2.800), Torrevieja (2.455), Rojales (2.363) y Benejúzar con 1.701. Las localidades parcialmente afectadas ofrecen censos de población más dispares, así San Fulgencio contaba con 904 habitantes, mientras que Formentera y Benijófar reunían 552 y 181 habitantes respectivamente; sin embargo no tenemos documentada la población perjudicada que residía en los partidos rurales de Orihuela, sólo hay constancia del total municipal que ascendía a 19.981 habitantes. En cuanto a las defunciones causadas por el terremoto, el 50% de las víctimas pertenecían a la localidad de Almoradí, siguiéndole a mayor distancia Benejúzar, Torrevieja y Rojales con porcentajes del 21, 8 y 7,7 respectivamente; sin embargo, a pesar de la gran destrucción de inmuebles ocasionados en Guardamar, el balance de muertos fue de tan solo 8 (el 2,6% del total). Larramendi señala que en Almoradí perecieron mayor número de personas por contar con calles estrechas y edificios de varios pisos, por ello en el trazado de las nuevas poblaciones que diseñó contempló calles de gran anchura. Los mayores números de heridos se registraron igualmente en los núcleos anteriores, a la cabeza Almoradí, con un 40%, siguiéndole Torrevieja, Benejúzar y Rojales con un 18%, 13%

y 9% respectivamente; mientras que para Guardamar el total de heridos se elevó a 14 (el 3,7%), muy por debajo de otras localidades afectadas parcialmente.

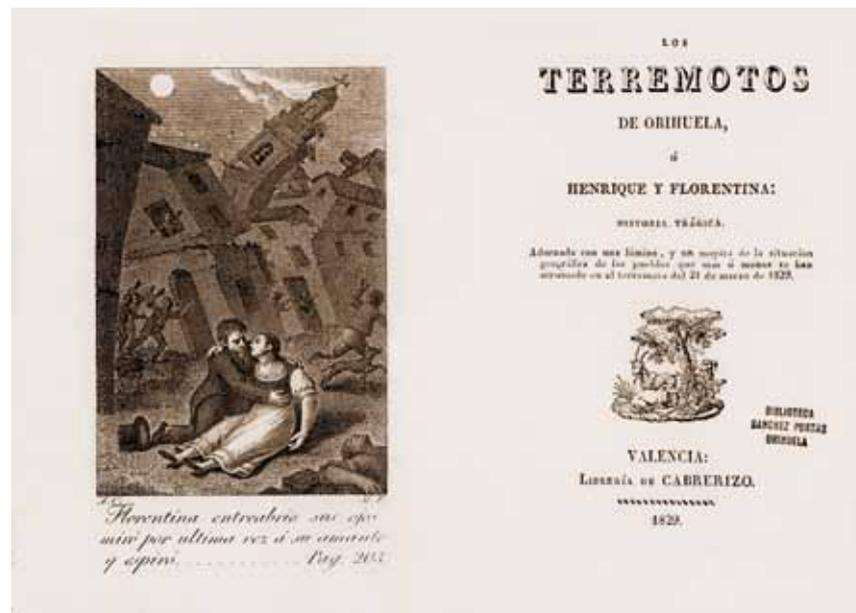
Para el conjunto del sector donde se manifestó con mayor intensidad el proceso sísmico, es decir en el valle del río Segura desde la localidad de Orihuela hasta el mar, la población total puede estimarse en aquellas fechas en 32.211 habitantes, de manera que la catástrofe provocó la muerte de un 1,2 por ciento de la población total de la comarca, alcanzando la proporción de víctimas en diverso grado el 2,4 por ciento. La distribución de la población que pereció o sufrió heridas fue muy desigual, siendo lógicamente elevada en los núcleos urbanos, entre los que destaca el caso de Almoradí, donde el porcentaje alcanza el 11,5 por ciento, a mayor distancia Benejúzar y Torrevieja con un 8 y 4 por ciento respectivamente; para el caso de Guardamar esta proporción no alcanza el 1 por ciento. La asistencia sanitaria a los heridos se derivó en los pueblos costeros hacia Alicante y Cartagena, donde fueron trasladados por barcos, mientras que los del interior se llevó a Orihuela, con la ayuda de carros, donde el obispo de la diócesis había improvisado un hospital.

La reacción ante la catástrofe

Cuando aún no había finalizado la serie sísmica, en abril de 1829, el gobierno de la Nación envía al ingeniero José Agustín de Larramendi para reconocer el territorio y ver cómo se podía socorrer a las poblaciones afectadas. La correspondencia de éste, básicamente con distintos miembros de gobierno de Fernando VII y con el obispo de Orihuela en su condición de "superintendente" de las obras de recons-

Cuatro meses después del terremoto, los medios de comunicación se hicieron eco de la aparición de una novela de autor anónimo que situaba geográficamente y cronológicamente el argumento en el sismo. La historia literaria relata el amor truncado de dos jóvenes por el terremoto, acorde con la corriente romántica de la época.

El interés ciudadano que despertó la desgracia causada por el seísmo en el Bajo Segura motivó que, tanto la prensa escrita como pequeñas imprentas locales, divulgaran el suceso imprimiendo noticias alusivas al mismo. Tal es el caso de la información que publicó en Orihuela la imprenta de Berruezo el 11 de abril de 1829.



Relacion sucinta de las desgracias, que han causado en Orihuela, y pueblos de su buerta y campo, los terremotos de la tarde de 21 de Marzo del corriente año 1829.

El día 21 de Marzo de 1829 será para siempre un día de llanto, de aflicción, y de luto para Orihuela, y para sus pueblos: de su campo y buerta. Serán como las seis y media de la tarde de dicho día, cuando manifestando el Cielo un aspecto obscuro, y triste; y sintiéndose una gran de suspensión; y calma, de repente se conmueve la tierra con horrosos.

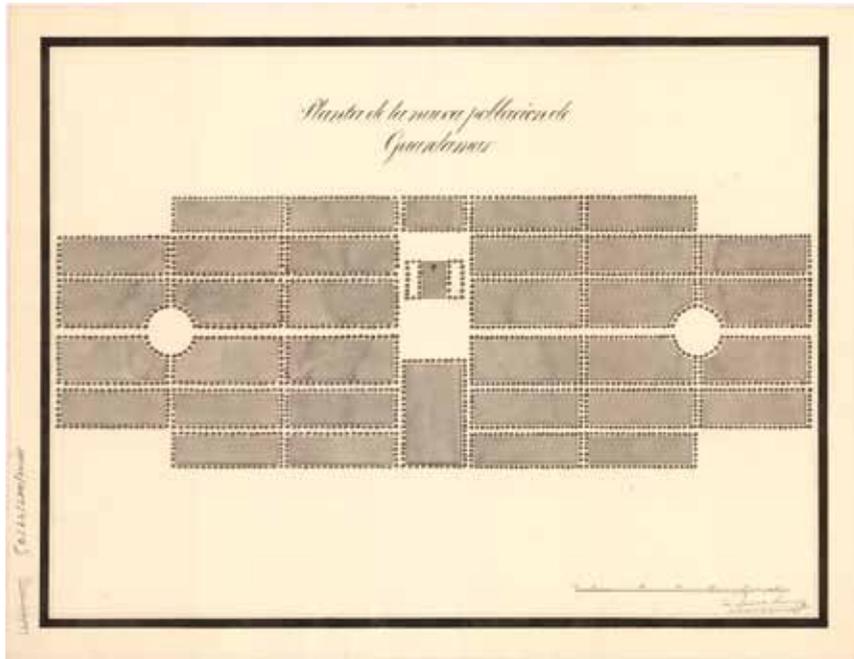
trucción, así como la *Memoria* ya citada permiten conocer sus impresiones e ideas a propósito de la elaboración y ejecución de los proyectos de reconstrucción, que se decide abordar de inmediato.

En un ámbito de poblamiento consolidado y alto interés económico por su condición de espacio en riego, la opción que se muestra más adecuada es la reconstrucción de los elementos destruidos, pero ahora buscando un nuevo diseño capaz de aumentar su seguridad en el futuro. Los planteamientos básicos esbozados por Larramendi son: elegir emplazamientos urbanos adecuados, crear un nuevo urba-

nismo más adaptado a evitar daños y, por último, establecer normas de edificación que proporcionen mayores cotas de solidez y seguridad a los espacios de nueva construcción.

Finalmente, las localidades de Almoradí, Benejúzar, Guardamar y Torrevieja, que habían sido las más afectadas, fueron proyectadas de nuevo en tanto que en el resto tan solo se realizaron las reparaciones necesarias. La reedificación de estos cuatro núcleos contemplaba el cambio de emplazamiento de dos de ellos, Benejúzar y Guardamar, con el fin de dotarlos de un emplazamiento con mejores condiciones. En el caso del primero el objetivo era alejarlo del riesgo de inundación que propiciaba su emplazamiento sobre la margen izquierda del río Segura, trasladándolo a la otra margen en terreno más elevado; en el caso de Guardamar pesaron más los criterios de seguridad sísmica, abandonando la cumbre del cerro fortificado para situarlo ladera abajo, donde la pendiente se suaviza y resulta más fácil el desarrollo urbano previsto.

Los restantes núcleos reconstruidos se alzaron sobre el mismo suelo que ocupaba el anterior casco urbano y en todos los casos se construyeron el mismo número de viviendas que existían antes del terremoto excepto en Torrevieja, donde se destinaron viviendas fundamentalmente



“Planta de la nueva población de Guardamar”, elaborada por José Agustín de Larramendi y firmada en Orihuela el 6 de junio de 1829. Es de destacar la novedosa introducción de dos plaza circulares equidistantes de la central cuadrada en el trazado simétrico que planteó.

Directrices de la actuación de Larramendi

Una vez finalizado el reconocimiento global del territorio, con fecha 12 de mayo el ingeniero civil remitió una carta al secretario de Estado en la que expuso las líneas maestras de su pensamiento sobre la nueva ordenación territorial que debía primar en la recuperación urbanística de la comarca. Del escrito se desprenden las cuatro grandes propuestas plasmadas en su proyecto inicial, que son las siguientes:

para aquellos que trabajaban en la explotación de las salinas, en un vano intento de expulsar al nutrido grupo de contrabandistas que, al parecer, residían en este núcleo portuario. El nuevo plano de Torrevieja es, por tanto, más reducido que el original y las propuestas de trasladarlo hacia el sur, a un espacio considerado más seguro por haber sufrido escasos daños durante la crisis, fracasaron ante las condiciones portuarias de un emplazamiento que había sido elegido un cuarto de siglo antes.

En conjunto la labor de reconstrucción inmediata arroja el saldo en 1832 de 3.108 viviendas construidas, de las cuales 1.329 corresponden a las poblaciones trazadas *ex novo*, en tanto que en el resto del territorio se levantaron 1.025 en diversos núcleos de población y 754 diseminadas en la huerta. Tanto en su plano como en sus edificios las nuevas poblaciones muestran un fuerte contraste con la situación anterior, donde predominaban los trazados irregulares esclavos de la topografía, los viarios tortuosos y estrechos y las edificaciones hacinadas y preferentemente de adobe, naturalmente con la excepción citada de Torrevieja dada su reciente fundación.



Informe remitido por José Agustín de Larramendi a Fernando VII, dando a conocer los daños que originaron los terremotos de 1829 y las soluciones que propone para la reconstrucción de las poblaciones derruidas en el Bajo Segura. Documento que el monarca mandó editar en la imprenta real para difundir el compromiso de la corona con los ciudadanos ante la dimensión de la catástrofe.

Guardamar a principios del siglo XX, donde todavía se observa la marcada horizontalidad del núcleo urbano postsísmico al reconstruirse el caserío formado por viviendas de una sola planta, en el que destaca el edificio parroquial.



a) Acometer cuanto antes las labores de reconstrucción de las viviendas destruidas ante el elevado gasto que se está produciendo en levantar efímeras barracas, pese a los consejos que le llegan desde el gobierno de esperar a que cesen los temblores para iniciar las obras de edificación.

b) Mantener la ubicación de la mayor parte de los núcleos urbanos y caseríos deshechos. Para defender esta idea se apoya en razonamientos de tipo económico puesto que los habitantes se ganaban la vida gracias a la agricultura intensiva de regadío practicada en sus inmediaciones. Este sentimiento generalizado de apego al medio queda claramente reflejado en la misiva de Larramendi cuando pregunta “¿Se han de abandonar por eso los pueblos y caseríos de campo de este territorio tan bello y rico, y buscar sus moradores domicilio y subsistencia en otras partes? Ninguno piensa en tal cosa; los campos apenas han sufrido, están hermosísimos; la cosecha está próxima y los labradores en el día puede decirse que piensan y discurren mas donde han de recoger sus mieses, granos y demás productos de la agricultura que en los males pasados y en los venideros”.

c) Desarrollar una serie de normas básicas que se deberían aplicar en el proceso de reedificación para que los resultados fuesen los óptimos, con la puesta en práctica de todas las medidas sismorresistentes que estuviesen a su alcance. Por ello diseñó un plan mediante el cual se buscó el emplazamiento más idóneo para las poblaciones que hubiera que rehacer, incluso con el cambio de ubicación en los casos que se considerase imprescindible; así como implantar modelos de trama urbana y de vivienda que mejor se adaptasen al peligro existente de riesgo sísmico. En la instrucción puntualiza sus aspiraciones: “lo mejor que puede hacerse es determinar la situación mas ventajosa de los pueblos

arruinados, trazarlos de nueva planta con la forma y regularidad que corresponde y empezar su restablecimiento y construcción de casas con la espaciosidad, género de construcción y demás precauciones que convienen a los pueblos que están sujetos a los terribles efectos de los terremotos. Trazadas que estén las calles, á cada uno se le señala el terreno correspondiente y se le auxilia para que construya su casa con sujeción a la forma, dimensiones y modo de construcción que se le prescribirá. Este orden parece el más adecuado para sacar un resultado positivo de las considerables sumas que se han gastado para socorro de estos desgraciados. De esta manera en poco tiempo en lugar de ruinas se verán pueblos más hermosos y más cómodos que los antiguos, y se satisfarán completamente los paternales deseos de S. M.”.

d) Para completar la reconstitución del territorio arruinado planteó la obligación de recomponer las vías de comunicación, sobre todo las infraestructuras precisas para salvar el obstáculo físico que representa el río Segura. En este sentido sugiere el restablecimiento de tres puentes, levantar uno nuevo y otras obras de primera necesidad.

El rey contempló con satisfacción las alternativas de Larramendi. El 20 de mayo el secretario de Estado le comunicaba la aprobación real y le dio autorización para que iniciase cuanto antes las labores de planificación. Quince días más tarde el ingeniero remitió los planos a Madrid para so-

El Bajo Segura sufrió en el siglo XIX las dos peores catástrofes de su historia: el terremoto de 21 de marzo de 1829 y la inundación de 14-15 de octubre de 1879. Los efectos devastadores del primero, en los sectores litoral y prelitoral de la comarca, quedan reflejados en este mapa del arquitecto José Agustín de Larramendi, responsable de los trazados y soluciones constructivas para atenuar impactos sísmicos en los núcleos reedificados. La cartografía muestra con punto rojo los pueblos a medio arruinar, y con punto rojo y círculo las poblaciones enteramente arruinadas.

(Biblioteca Nacional, R. 12.577)



meterlos a la consideración de la corona. El informe además de la planimetría, contenía un extenso estudio justificativo de las características del diseño acomodado a la renovación urbana. Dicho documento sirvió de base para el tratado explicativo que el día 9 de junio expedía a la corte y que fue impreso por mandato del monarca.

Las conclusiones a las que llegó Larramendi después de analizar el territorio y las consecuencias del siniestro le llevaron a plantear una serie de pautas urbanísticas con las que mejorar la defensa de las ciudades y de sus habitantes ante futuras sacudidas. Larramendi esboza una panorámica común de las acciones a desarrollar, siempre acordes a las particularidades de cada núcleo. Ante la total desaparición de cinco pueblos y un caserío, el ingeniero propuso la reconstrucción absoluta de sus edificaciones al manifestar: *“Torrevieja, Almoradí, Rojales, Guardamar y Benejúzar por estar del todo arruinados deben construirse enteramente de nuevo.*

Torrelamata también lo está; pero tiene pocas casas, y se puede reconstruir sin guardar en su planta sujeción respecto de otras, a voluntad de cada propietario”. Este último núcleo ya fue asolado en los seísmos de 1802, lo que motivó el traslado de la administración de las salinas a Torrevieja, hecho que repercutió en su crecimiento urbano. A pesar de lo manifestado para Rojales y de aportar incluso el plano de la nueva planta para la reedificación, ésta no se llevó a término tal y como él propuso, pues, al parecer, una buena parte de las casas del callejero fueron quebrantadas y no asoladas; medida igualmente aplicada a los pueblos parcialmente desmoronados (Formentera, Benijófar, Rafal, Dolores y San Fulgencio), para los que formuló se aprovechara la parte que se salvó del terremoto y se actuara solamente sobre la que sucumbió por los efectos de los sismos.

Uno de los grandes avances que aportó Larramendi al urbanismo fueron los preceptos antisísmicos que puso en



práctica en el Bajo Segura. La normativa que aplicó a su proyecto se basa en unas calles amplias, la reducción de la altura de los edificios, la creación de espacios abiertos (patios y corrales) en el interior de la vivienda que sirviesen de refugio a los habitantes y el empleo de materiales y estructuras arquitectónicas más sólidas, que expresó de la siguiente manera: *“En la construcción se empleará mucha enmaderación, muy trabada entre sí, y con la fábrica de mampostería a fin de que sea más difícil el desprendimiento de sus partes en cualquier movimiento”*.

Sus diligencias van más allá de la mera adaptación de los planteamientos constructivos y profundizan también en aspectos importantes de la ordenación del territorio. Así contempla la necesidad de levantar los puentes sobre río Segura en los términos municipales de Guardamar, Rojales y Almoradí, además de la fabricación de uno nuevo en Benejúzar. Pero sobre todo, es de resaltar la disertación que realizó de cada núcleo para determinar el emplazamiento más idóneo. En Torrevieja y Almoradí primaron razones económicas para conservar su ubicación, en el primer caso la importancia de las salinas y del embarcadero, y en segundo la riqueza del regadío. En Benejúzar y Guardamar se optó por desplazar la edificación a otra parte. En la primera

de ellas en atención a la necesidad de salvaguardar el núcleo habitado de las inundaciones del río, y en la segunda para buscar una superficie más llana que permitiese un adecuado desarrollo del plano hipodámico.

Junto a los principios técnicos incorporó uno de vital importancia por los condicionantes climáticos de la zona, como es la plantación de arbolado en las amplias calles diseñadas, con los que amortiguaba el efecto de las tórridas temperaturas estivales y mejoraba la estética del conjunto habitado. También en esto Larramendi fue un adelantado a su tiempo, puesto que coincidió con lo que más tarde plantearía Fernando Parra, quien señaló que el árbol es un elemento amable que suaviza la dureza de la trama urbana, y mejora la calidad ambiental.

Para evitar las dificultades que podían derivarse de la expropiación de los terrenos destinados a levantar las nuevas poblaciones se recurrió a la figura de utilidad pública aplicada a la reconstrucción, con el fin de que no se obstaculizaran los trabajos que con tanta urgencia se estaban llevando a cabo. Para agilizar más las gestiones se designó al obispo de Orihuela como superintendente de la operación, quien tenía como principal misión controlar que el reparto de fondos se hiciese con la mayor equidad, además de su-

En los albores del siglo XX, un nuevo riesgo natural se ceñía sobre la reconstruida población de Guardamar del Segura: dado que el avance de las dunas móviles del litoral amenazaba con sepultar el caserío levantado por Larramendi (fotografía del Ingeniero Francisco Mira, 1901).

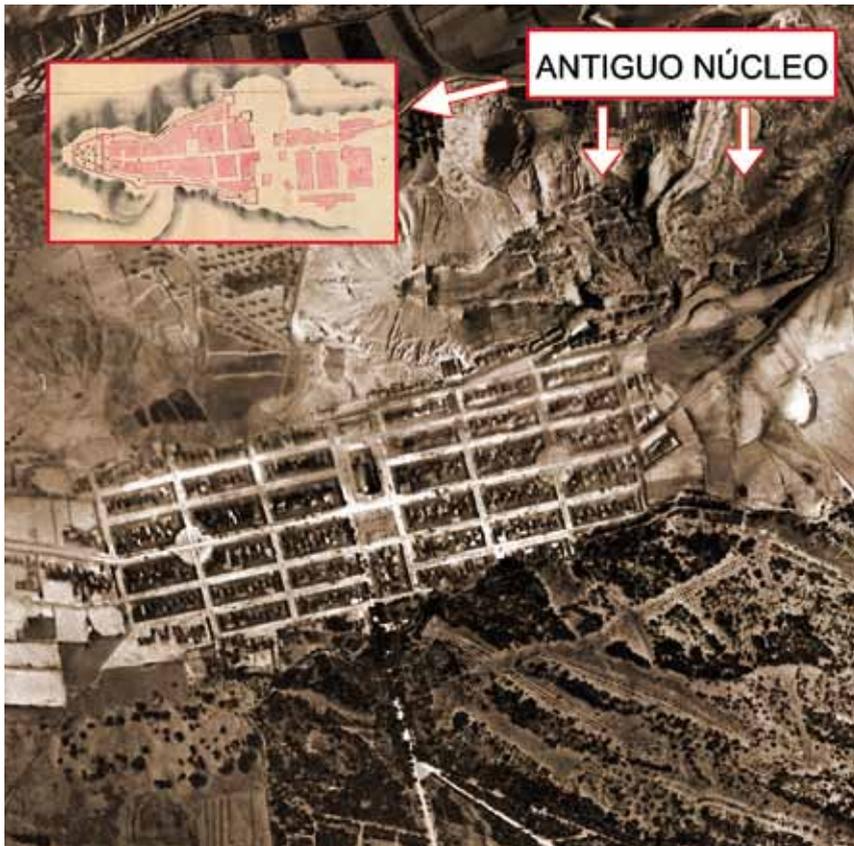


Imagen que muestra el contraste de planimetría entre el trazado antiguo de Guardamar, según la cartografía de mediados del siglo XVIII; y el moderno callejero hipodámico introducido por Larramendi, a partir de la fotografía aérea tomada en 1930.

Normativa para la reconstrucción

El día 17 de marzo, casi un año después de la tremenda catástrofe que arruinó gran parte de las poblaciones del Bajo Segura, el entonces ministro de Gracia y Justicia, Francisco Tadeo de Calomarde, comunicaba al secretario de Estado y al cardenal arzobispo de Toledo, presidente de la Junta Suprema, la aprobación de la Real Orden definitiva para la refundación de los pueblos devastados por el terremoto. El escrito recoge en nueve apartados las reglas que se debían usar para arreglar las poblaciones que los seísmos destruyeron. Los criterios que se emplearon fueron los siguientes:

a) Las obras se realizarán con arreglo a los planos enviados por José Agustín de Larramendi, bajo el control y dirección de las personas que había propuesto, que eran Félix Herrero Valverde, obispo de Orihuela, como superintendente general con amplias facultades, y Eugenio Fourdinier, ingeniero y compañero suyo, como director de las mismas.

b) Se faculta a los directores de la empresa para que puedan adquirir tanto los terrenos como las canteras que sean necesarias para llevar a cabo los trabajos, siempre atendiendo a las tasaciones de los peritos e intentando reducir los costes.

c) El reparto de los fondos aportados por el rey y los particulares a raíz de la suscripción popular, se debía ajustar a la distribución de partidas contempladas en el presupuesto. En el caso de no alcanzar la cifra estipulada de 5.345.000 reales de vellón, lo recaudado se prorratearía con relación a lo previsto en cada actuación *“aunque en él queden por ahora sin construir algunas de las obras proyectadas”*.

d) Para conceder las ayudas se dividen los damnificados

pervisar las obras. En este apartado contó con el inestimable apoyo de Eugenio Fourdinier, amigo personal y hombre de confianza de Larramendi.

El día 10 de junio el rey aprobó los planos y el criterio de urbanización. Pero el regreso de Larramendi a Madrid, junto a cambios políticos y problemas económicos, paralizan la rapidez con la que hasta entonces se habían realizado los trámites. Esta ralentización propició que las labores de reposición se demorasen un año. A pesar de la marcha y del alejamiento del arquitecto, su celo tuvo una gran trascendencia en el periodo de espera hasta el inicio de los trabajos, pues desempeñó el papel de interlocutor del obispo de Orihuela ante las altas instancias ministeriales, con el fin de adelantar el programa de actuaciones.

en tres categorías: en la primera estaban los pobres que no disponían de recursos para levantar su vivienda, por lo que la construcción de la casa corría a cargo de la compañía; la segunda la componían aquellos que tenían recursos, pero que habían experimentado pérdidas cuantiosas, a estos se les señalaba en la manzana su ubicación, para que ellos mismos la edificasen con aportaciones económicas entregadas por los responsables según avanzase la obra; y en tercer lugar las personas acomodadas a quienes se les señaló sitio y extensión para que ellos mismos se encargasen de fabricarla con sus propios recursos.

En esta cláusula se recoge además que el solar de la vivienda estaría en consonancia con la categoría social de cada vecino y en relación a la superficie que ocupaba antes de la destrucción. Asimismo señala que la inversión realizada en cada manzana no podría exceder el coste presupuestado para cada una de las unidades. Por último apoya la reutilización de los escombros y define que *“cada vecino será dueño exclusivamente de los materiales correspondientes a su antigua casa arruinada, y los podrá aplicar a la nueva. Los demás materiales y escombros amontonados podrán emplearse indistintamente donde convenga en las casas de los pobres”*.

e) Una vez trazadas las manzanas, las primeras obras a realizar son las fachadas y el resto de muros perimetrales de la casa, con el fin de techar la morada. La distribución interior sería libre para las familias de la segunda y tercera categoría. Estos últimos podrían mejorar la imagen exterior de la vivienda, siempre que respetasen la alineación de los bloques y la altura aconsejada.

f) Debido a la acusada horizontalidad de las edificaciones y ante la considerable anchura prevista de las calles, los

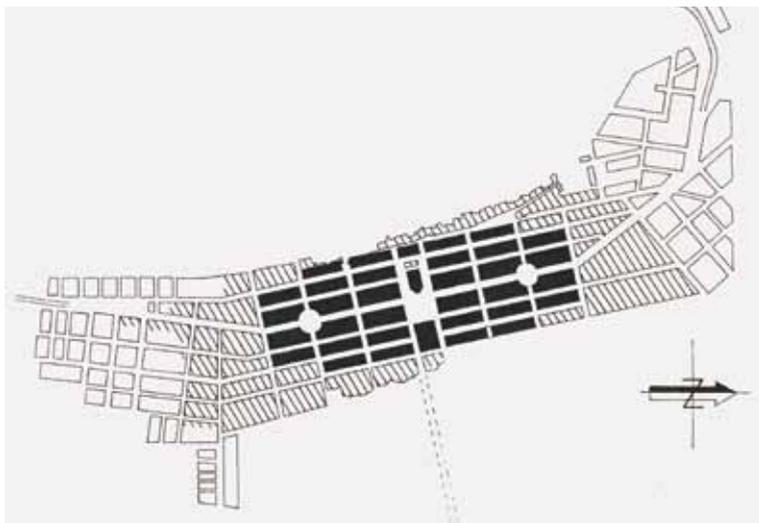
vecinos quedaban obligados a plantar y mantener delante de sus frontispicios, en los lugares previstos, los árboles que les correspondía en el proyecto. De manera que estos pueblos, como señala su arquitecto *“vendrán a estar en unas hermosas alamedas... y ofrecerán una comodidad y delicia que nada habrá que sea comparable en España”*.

g) Con el fin de evitar que quedaran solares sin edificar en las manzanas, el superintendente tenía facultad para llegar a acuerdos con aquellas personas más acaudaladas que no dispusiesen en aquel momento de medios para erigir los muros y techar la vivienda, con la condición de recuperar después el dinero invertido.

h) En las poblaciones se designó un facultativo apoyado por el equipo preciso, todos ellos coordinados por Fourdinier. Con el fin de ajustar los costes, en cada localidad se construyó una manzana destinada al colectivo menos pudiente, al objeto de definir el presupuesto real de ejecución y de esta manera se fijó el baremo para contratar la edificación de las restantes.

i) El superintendente tenía la facultad de distribuir el dinero recaudado y de señalar la ubicación y extensión de todas las viviendas.

Con esta escueta normativa y con la Memoria remitida por Larramendi al rey fue posible reponer las viviendas de la comarca, tanto en los núcleos de población como en el hábitat disperso, de una forma ordenada y coherente. La claridad de las exposiciones y el hecho de que no se dejase ninguna cuestión al azar, unida a la fidelidad con la que fueron ejecutadas las propuestas resultaron claves para rescatar el caserío.



Planimetría urbana de Guardamar hacia 1980, donde se han sombreado en negro las manzanas levantadas en 1829, y con rayado oblicuo el sector edificado según la fotografía aérea de 1956.

El plano hipodámico de Guardamar del Segura

Guardamar, al igual que Benejúzar, gozó de un nuevo emplazamiento postsísmico y, como en los restantes núcleos reconstruidos por Larramendi, aplicó el modelo hipodámico. Antes del terremoto se alzaba en la cima de un monte próximo a la desembocadura del río Segura, donde se erigía el castillo y villa amurallada para el control y defensa de esta importante vía de comunicación del territorio. Junto a la antigua ciudadela fortificada creció un arrabal a partir del siglo XIV que siguió desarrollándose hasta principios del XIX; todo este conjunto urbano quedó totalmente destruido por el seísmo de 1829. La estructura primitiva de la población, según se desprende de un plano de 1757 del ingeniero Nicolás Bodín, muestra dos sectores bien diferenciados: uno dentro del área amurallada y otro extramuros. El primero se organiza en torno a un eje director que finaliza en el cuartel del caballería, situado en la parte más elevada de la meseta, de él parten calles y callejones irregulares a ambos lados que conducen a la vía perimetral de la muralla. Junto a la puerta estaba la iglesia, el ayuntamiento se encontraba en la calle central frente a una pequeña plaza en el corazón del recinto defensivo. El segundo se desarrolla a lo largo del camino de acceso a la entrada principal, con una zona de crecimiento lineal y otra planificada de forma

más regular. Este arrabal en el siglo XIX ya ocupaba una extensión mayor que el núcleo murado.

Es de precisar que José Agustín de Larramendi, tras el sismo, decidió ubicar la nueva Guardamar en las inmediaciones del cerro donde se encontraba la anterior, en la ladera de Levante. Para la reedificación buscó una localización menos abrupta donde pudiera desarrollar el plano hipodámico por él trazado, y optó por un área de suave pendiente que se extendía entre el monte coronado por la destruida ciudadela fortificada (hoy reconstruida en parte) y el mar. La situación considerada idónea en el momento del traslado resultó perjudicial con posterioridad cuando se desestabilizó el sistema dunar, convirtiéndose en un nuevo peligro: el avance de las dunas invadió las áreas de cultivo y amenazó la supervivencia de los habitantes, ya que el desplazamiento de arenas llegó a sepultar unas 30 casas a finales del siglo XIX en la parte del caserío que mira al mar, y amenazó con cubrir a la población si no se hubiera planteado su fijación. El fenómeno debió de acelerarse a mediados de centuria, pues resulta muy extraño que un observador tan cualificado como Larramendi, al planificar la posición del núcleo urbano no hubiera tenido en cuenta esta circunstancia si se hubiese tratado de un proceso entonces ya destacado. De hecho, la representación gráfica que tenemos de la población de Guardamar y su entorno a mediados del siglo XVIII, conservada en el Archivo General de Simancas, evidencia en la perspectiva tomada desde la costa, cómo el parcelario agrícola se prolongaba hasta la base de la colina sin observarse ninguna evidencia de médanos de arena.

Larramendi realizó en Guardamar la mayor labor constructiva al programar 540 viviendas agrupadas en 34 manzanas similares a las de Almoradí, con unas dimensiones de

La necesidad de suelo urbano al convertirse Guardamar del Segura en un destacado núcleo turístico indujo su expansión hacia el sur buscando la línea de costa, al quedar acotado el núcleo reconstruido en 1829 entre el campo dunar litoral, fijado mediante repoblación forestal en los primeros años del siglo XX, y el cerro donde se ubicaba la antigua población medieval que resultó totalmente asolada.

180 metros de frente y con unos fondos que variaban entre 27, 30 y 40 metros. El plano se conformó de forma rectangular sobre cinco calles cortadas por seis perpendiculares. La iglesia se alzó en medio de una amplia plaza de 168 metros de largo y 81 de ancho, frente al ayuntamiento. En los extremos, antes de las últimas manzanas y en el eje viario longitudinal, se abrieron dos plazas circulares, lo que supuso una novedad muy llamativa, por cuanto en todas las localidades se respetó el trazado cartesiano. Esta ruptura con la rigidez hipodámica llevó al arquitecto que las había diseñado a escribir al rey que Guardamar iba “a ser el pueblo más bonito del Reino”. Habrían de transcurrir tres años para hacer realidad este deseo, tiempo necesario para llevar a cabo la reconstrucción de las poblaciones en la zona siniestrada. El coste de edificación de Guardamar se elevó a 1.808.692 reales, que representa el 30% del total invertido en la reposición de viviendas tras el terremoto.

El balance de lo gastado y las ayudas distribuidas a los vecinos tuvo una amplia repercusión en los medios de comunicación de la época, que reprodujeron la carta que el obispo de Orihuela, el 18 de junio de 1832, presentaba en la secretaría de Estado y el despacho de Gracia y Justicia, relacionando las cuentas generales de lo gastado en la reedificación, como encargado que fue por el rey de la administración de los 8.470.854 reales de vellón; fondos recaudados en las Juntas de Socorro. Las cantidades se distribuyeron de la siguiente manera: 6.035.880 reales empleados en la construcción de 3.108 viviendas en las cuatro nuevas poblaciones, así como en la huerta y pueblos afectados; 1.332.132 reales dados a los habitantes de estas casas como ayuda en metálico, aparte de entregas gratuitas de trigo y diversos enseres; 139.778 reales en concepto de salarios a los



empleados en las obras y 682.960 reales que se invirtieron en la construcción de cuatro parroquias provisionales, en la recomposición de otras trece y en las obras de las tres nuevas parroquias que se estaban levantando en Guardamar, Almoradí y Benejúzar. La suma de todas estas partidas hacía un total gastado de 8.190.759 reales, hasta la fecha de referencia; quedaban todavía en tesorería 280.103 reales, de los que 250.000 se emplearían en la terminación de las iglesias empezadas y 30.103 reales en ayudas a los huérfanos del terremoto, según la difusión que hizo la *Gaceta de Madrid* número 94, publicada el 7 de agosto de ese año.

La planimetría de las nuevas construcciones se efectuó considerando tres elementos esenciales: las plazas, las calles y los solares, componiéndose de esta manera las relaciones zona edificable-zona no edificable y espacio público-espacio privado, todo ello formado por un trazado de líneas perpendiculares y paralelas dentro de una trama ortogonal, base del modelo urbanístico utilizado, en la que destaca la plaza mayor alrededor de la cual se desarrolla el conjunto urbano. Además de centro geográfico la plaza constituye el centro simbólico de la población, al situarse en ella los

principales edificios públicos, administrativos y religiosos, convirtiéndose asimismo en el centro comercial, por ser el lugar de mayor accesibilidad y de intersección de las calles principales y donde aún hoy día destaca como espacio cívico-social más valorado.

El modelo urbano empleado en estas poblaciones del Bajo Segura tiene su antecedente en la experiencia universal de fundación de ciudades siguiendo la cuadrícula, remontándose a las ciudades hipodámicas de la civilización griega, a los castros romanos y a las bastidas francesas. Nuestro país cuenta con una gran tradición en el empleo de la cuadrícula como base de la planimetría de las ciudades, sistema que ya se utilizó en la época medieval, durante la reconquista. Es el caso de las villas creadas por los reyes de la monarquía aragonesa-catalana en las fértiles huertas valencianas, tales como Castellón, Nules y Villareal, entre otras, que abandonan sus antiguos emplazamientos en lugares enriscados para formarse en los llanos y con unas características urbanas muy similares al caso que nos ocupa, aunque éstas sin murallas.

El método fue implantado por los españoles en el Nuevo Mundo y su antecedente más inmediato en España fue la fundación por los Reyes Católicos de la ciudad de Santa Fe, para la toma de Granada, en 1491. Al igual que la *polis* constituyó en Grecia el elemento catalizador del desarrollo de la cultura de la civilización helénica, la ciudad representa un componente esencial de la colonización y del dominio de los españoles en las nuevas tierras. Este modelo de ciudad se desarrolla en América desde el siglo XVI hasta la época de las independencias nacionales de principios de siglo XIX, extendiéndose desde el sur de EE.UU. hasta el sur de Chile y Argentina, de acuerdo con las disposiciones emanadas

por la corona y que, posteriormente, fueron compendiadas en las ordenanzas dadas por Felipe II en 1573. Idéntica estructura se siguió en los poblados levantados en el siglo XVIII en Andalucía para proteger la primera ruta comercial del país, la carretera de Madrid a Cádiz. Localidades como La Carolina, La Carlota, Carbonera, Santa Elena y Luisiana, entre otras, muestran su trazado ortogonal con plazas hexagonales, o de más lados, incluso casi circulares, siendo ésta la única variante típica de las mismas, de donde tomó inspiración Larramendi para Guardamar.

También, en el siglo XIX y al margen de las poblaciones reconstruidas que se citan en este capítulo, se llevó a cabo la reedificación de otros núcleos arrasados igualmente por terremotos y cuyos trazados son muy similares al empleado en el Bajo Segura. En este sentido hay que citar la labor realizada en algunos pueblos de Andalucía (Alhama, Arenas del Rey, Albuñuelas y Güevejar, entre otros) como consecuencia del terremoto del día de Navidad de 1884. La urbanización bajo el trazado en cuadrícula llegó a generalizarse siendo utilizada en los ensanches de las grandes ciudades, Madrid y Barcelona en 1860, San Sebastián en 1864, Bilbao en 1876 y Zaragoza en 1894.

Conclusiones

Después del terremoto es evidente que se introdujeron en la comarca del Bajo Segura unas pautas urbanísticas que se pueden calificar de nuevas, aunque contaban con los precedentes de las Pías Fundaciones, levantadas por el Cardenal Belluga en el primer tercio del siglo XVIII, y de Torrevieja a comienzos del XIX, por cuanto, con ocasión del seísmo, todas las poblaciones que se reedificaron se dispusieron se-



La imagen muestra cómo el crecimiento urbano de Guardamar en las últimas décadas del siglo XX ha roto la simetría del plano ortogonal diseñado por Larramendi.

gún una trama ortogonal de planta cuadrada o rectangular. La plaza se configura en el centro geográfico del cual parten las calles principales en ambas direcciones con anchura obligatoria entre 14 y 17 metros, que incluyen otras plazas más pequeñas equidistantes de la central, si así lo exigen las dimensiones urbanas; tal es el caso de las poblaciones de Guardamar y Torrevieja, destacándose la primera por las ya comentadas plazas laterales circulares. Dicho rasgo planimétrico ha resultado ser el elemento más persistente en el paisaje urbano, pues durante bastantes años se respetó el diseño original y sirvió de guía para el futuro crecimiento, prolongando la dirección de las calles. Mientras las otras novedades introducidas por Larramendi han ido perdiéndose con el paso del tiempo, como son las viviendas de planta baja, los amplios espacios abiertos en el interior de las manzanas como zona de seguridad contra sismos, la decoración de las fachadas para evitar posibles desprendimientos y los grandes vanos de las ventanas que casi llegan a tocar el suelo para contemplar otras posibles vías de evacuación.

Se toma como ideal el plano ortogonal entre otras razones por su facilidad de ejecución al tratarse de un área llana, lo que condiciona el futuro crecimiento de la población, teóricamente sin limitación alguna, en la dirección señalada en la trama inicial. Esto se ha cumplido sin dificultad en la

mayoría de las poblaciones, excepto en algún caso, como es el de Benejúzar, que, en el plano actual, refleja en algunas áreas un trazado irregular, debido a que la población se reedificó entre dos caseríos preexistentes (de más de 60 casas cada uno) y que, con el tiempo, quedaron incorporados con su trama anárquica dentro del perímetro urbano. La impronta de la planta ortogonal introducida por Larramendi se proyectó como patrón para el resto de núcleos que fueron asolados parcialmente y que aglutinaban unos caseríos muy reducidos por el carácter eminentemente rural.

El propio ingeniero recoge en la carta dirigida al rey que “*los demás pueblos medio arruinados... se reedificarán aprovechando la parte sana de los edificios actuales, levantando de nuevo las casas enteramente arruinadas, y haciendo las construcciones según las reglas adoptadas como más ventajosas para las nuevas poblaciones*”. Ese mismo año el monarca mandó publicar dicho escrito en la imprenta real; motivado, tal vez, por la demanda de noticias oficiales sobre la catástrofe o por la necesidad propagandística de dar a conocer la futura actuación que la corona se había comprometido llevar a cabo. La influencia del modelo se deja ver tanto en la planimetría urbana como en el tipo de vivienda que van a ir incorporando los restantes municipios.

Novedad también es la importancia que a partir de entonces va a cobrar el arbolado en estas poblaciones, elemento que en aquellas fechas fue incorporado a la fisonomía de calles y plazas. El árbol, que anteriormente estaba excluido del espacio público y reservado para la intimidad de las fincas particulares, pasa a ser una componente característica de estas localidades; por la función estética, al suavizar la dureza del trazado urbano, y por proporcionar sombra en la época estival, amén del aprovechamiento que de él se puede obtener. Esta idea ya fue introducida y puesta en práctica por el ingeniero urbanista quien manifestó *“en un país tan ardiente como este, siendo las casas bajas y anchas las calles, sería intolerable el sol en el verano; por esta razón en todas las calles se han de plantar árboles, los cuales, además de la sombra, darán seguridad, producirán leña y madera, y los pueblos vendrán a estar en unas hermosas alamedas; porque los árboles aquí son muy frondosos y ofrecerán una comodidad y delicia que nada habrá que sea comparable en España”*. De su texto se desprende el uso termorregulador que debía cumplir el arbolado, sin olvidar las otras finalidades económicas, aunque no precisa qué variedades debían plantarse. Si bien, cita como arbolado predominante en la zona agrícola la morera y el olivo. La primera puede cumplir esa función por su condición caducifolia, muy apropiada tanto para el verano, debido a su frondosidad, por la buena protección que ofrece frentes a los rigores del sol, como para el invierno, al no obstaculizar la presencia en la calle de los rayos solares cuando más se requieren.

En las localidades *ex novo* la plaza o “paseo”, como se conoce popularmente, ha constituido, hasta bien entrado el siglo XX, el único espacio verde existente en el entramado urbano, convirtiéndose en la imagen de referencia al

desarrollarse en ella la vida ciudadana, emplazarse allí las principales instituciones del municipio y ser el lugar social más valorado al desarrollarse en ellas los principales actos públicos de la localidad. No obstante, en las últimas décadas, se han creado otros espacios ajardinados al amparo de la nueva legislación sobre urbanismo; si bien, no han restado protagonismo a la plaza central, que sigue otorgando personalidad a los núcleos urbanos. A diferencia de las otras poblaciones, en el caso de Guardamar, la construcción de un parking subterráneo ha originado una remodelación urbana que ha desvirtuado por completo el uso de recreación y encuentro que tradicionalmente ésta cumplía.

Por último, es de destacar la larga pervivencia del diseño general urbano postsismo, como se observa en la fotografía aérea de Guardamar de 1930, que muestra un siglo después cómo el plano original se mantenía prácticamente intacto. El fenómeno turístico de las últimas décadas ha producido las mayores alteraciones: el relieve abrupto y el campo dunar fijado mediante repoblación forestal en los primeros años del siglo XX impiden su crecimiento hacia el norte, de manera que la expansión urbana se produjo de forma rápida a partir de núcleo primitivo hacia el sur, buscando el mar; la consecuencia de todo esto es que la villa reconstruida queda totalmente excéntrica en el callejero actual. Además, de que las propias remodelaciones del caserío difuminan hoy algunos elementos del elegante plano que en su día trazara Larramendi, ya que las plazas redondas están deformadas por la introducción de chaflanes, fachadas con balcones en diente de sierra orientados al sol y miradores circulares opuestos a la curvatura de la plaza, de manera que su único vestigio son las isletas que ocupan su centro.



229

Fotografía aérea de Guardamar en 1930. Transcurrido un siglo del sismo destructor el callejero mantiene la belleza, proporciones y dimensiones del trazado ideado por Larramendi.